

CGR COSTA RICA
BOLETÍN DE PRENSA
PRENSA Y COMUNICACIONES

Sostenibilidad, calidad y acceso al agua en riesgo

La CGR emitió un informe respecto de la **gestión del recurso hídrico y el servicio de agua potable** en el país, a cargo de **75 instituciones.** El estudio examina las **condiciones estructurales e institucionales** desarrolladas por el Estado costarricense para gestionar el agua bajo su condición constitucional de bien de la Nación. El análisis se enfoca en **determinar si en la actualidad se garantiza la protección, disponibilidad y aprovechamiento sostenible** del recurso hídrico a largo plazo, así como la sostenibilidad operativa, técnica y financiera de los servicios de acueducto suministrados a la población.

Instituciones responsables: Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), 42 Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales (ASADAS), los acueductos municipales de 29 cantones y 2 concejos municipales de distrito y la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH).

Principales resultados:

Brechas de acceso y racionamientos: más de 305.000 personas aún no recibían agua potable para el 2025.

Racionamientos severos: en 2023 comunidades vulnerables y sectores de la GAM presentaron suspensiones de hasta 91 horas semanales.

Riesgos en la calidad del agua: En 2025, 138 sistemas del AyA registraron incumplimientos en al menos un parámetro de calidad, incluida la presencia de coliformes fecales. Además contaminación de fuentes con plaguicidas, con afectaciones persistentes en 2026.

Freno al desarrollo local: La falta de capacidad operativa provocó el rechazo de hasta el 50% de las solicitudes de nuevos servicios de agua en ASADAS y en más de 43% en el AyA durante 2025.

Pérdidas millonarias y déficit proyectado: Se estimó que entre 2019 y 2023, el AyA dejó de percibir cerca de ₡391.256,9 millones por agua no contabilizada. Su servicio de acueducto cerró 2024 con una pérdida de ₡9.292 millones y proyecta un déficit superior a los ₡34.000 millones a partir de 2027.

Desprotección de las fuentes: la falta de delimitación de las zonas de recarga de los acuíferos en más de la mitad de acueductos municipales, los expone a contaminación por agroquímicos, aguas residuales y los efectos del cambio climático.

Rezago tarifario: la falta de datos técnicos, los desfases tarifarios y los subsidios cruzados limitan la inversión en infraestructura.

Acceda al informe completo en el siguiente enlace: DFOE-SOS-OS-00001-2026
Video de Lía Barrantes León, gerente de Fiscalización para el Desarrollo Sostenible, aquí
Video resumen del informe en el siguiente enlace.

Saludos cordiales,